



Órgano Interno de Control



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 1,3, fracción VI 29,32,43,46,47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo, continuar y concluido.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL MODIFICATORIA VERSIÓN PÚBLICA

Año de la declaración Patrimonial:

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre:	<input type="text" value="MIGUEL ANDRÉ ARCHUNDIA MORALES"/>
Puesto:	<input type="text" value="JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS"/>
Adscripción:	<input type="text" value="SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION"/>

BIENES MUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

BIENES INMUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

OTROS ACTIVOS NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

ADEUDOS NINGUNO

Tipo de bien	Fecha de adquisición

Declaración Patrimonial Modificación en versión pública